

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, núm. 61.



EL SEÑOR

DON ANTONIO BEJAR AYUSO,

Teniente Coronel del Regimiento Lanceros de España, 7.º de Caballería, CONDECORADO CON LA CRUZ Y PLACA DE SAN HERMENEGILDO, MEDALLA DEL SUPRIMIENTO POR LA PATRIA, CRUCES BLANCA Y ROJA DEL MÉRITO MILITAR, MEDALLA DE FILIPINAS Y DE ALFONSO XIII, ETC., ETC.,

ha fallecido, confortado con los auxilios espirituales

E. P. D.

El Excmo. Sr. Capitán general de la sexta región, los Excmos. Sres. Gobernador militar y general de la brigada de Caballería; el coronel, jefes y oficiales del regimiento Lanceros de España;

SU DESCONSOLADA VIUDA D.ª ANGELES GODOY Y DEL CASTILLO; SUS HIJOS ANGELES Y ANTONIO Y DEMÁS FAMILIA

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones y asistir al entierro y funeral, que por el eterno descanso de su alma, tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, el primero mañana domingo, á las tres de la tarde, y el segundo el lunes 16, á las once de la mañana, por cuyos actos de caridad les vivirán eternamente reconocidos.

El duelo se despide frente á las Salesas.

Vivia: Progreso, 11.

No se reparten esquelas.

Se suplía el coche.



El lunes 16 del actual, á las diez de la mañana, se celebrará en la Iglesia parroquial de San Lesmes Abad, Patrón de Burgos, el

PRIMER ANIVERSARIO

POR EL ETERNO DESCANSO DEL ALMA DE

Doña Petra Ojeda Vallés

que falleció el día 13 de Noviembre de 1913

E. P. D.

Su desconsolado esposo D. Plácido Miguel, sus hijos Ascensión, Concepción, Pablo, Juan, Carmen y Antonio, madre D.ª Francisca Vallés, padres políticos D. Gabriel Miguel y D.ª Martina Pardo, hermano D. Felix, Capitán de Infantería; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones y asistir á dicho acto religioso, por cuyo especial favor les anticipan las gracias.

Burgos 14 de Noviembre de 1914.

venta de carbón de la Fábrica del Gas

Rebaja de precios desde esta fecha

Quintal de cok picado, pesetas 270 Quintal de cok grueso, pesetas 260
Burgos 27 Octubre 1914.

Dr. A. Garazo

de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirico.
Enfermedades de la MATRIZ
Consulta diaria de once á una.
CALERA, N.º 13.

N. GUTIERREZ

Médico
Ex-alumno de la Clínica Tarnier, de París
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
CONSULTA DE 11 A. LAIN-CALVO N.º 6, 3.º

LOS ANTIQUISTAS ITALIANOS

que demétrese á todo y no reparar en los medios para evitar un desastre.

CAPÍTULO IX

INTERVENCIÓN OFICIAL
El mes de Agosto iba pasando alegremente en Liorna. Armytage continuaba enamorado de Gemma, y ella estaba en su lado. Por las mañanas emprendían largas expediciones á la costa hasta Ardenza y Anagnino ó subían al venerado santuario de Madonna de Montenero. Las tardes pasaban en los concurridos baños de Liorna y por las noches comían siempre en alguno de los restaurantes que rodean á la playa.
Una mañana, á principios de Septiembre, el desayuno Armytage en su habitación le entregó una carta que le dio para entregarle para él. Tomóla y rompió calmadamente el sobre, pero apenas hubo visto la firma y la mitad de su contenido, manifes-

tó gran sorpresa y siguió leyendo con gran atención.

—¡Cosas más extrañas!—exclamó cuando hubo concluido la lectura.—¿Qué me querrán?

La carta era una nota formal. Llevaba el sello azul oficial del consulado británico en Liorna, y decía así:

—Muy señor mío: Mucho le agradecería que si no le es inconveniente, se pasara por este consulado hoy por la mañana, entre once y una, pues deseo hablarle de un asunto urgente e importantísimo que concierne á usted personalmente. —Suyo afectuoso, John Hutchinson, cónsul de S. M. británica.

—Hutchinson! ¿El cónsul inglés! Esto debe ser el jovial Jack Hutchinson de que hablaba Tristram. ¿Qué asunto tan urgente será ese? ¡Bah! Alguna tontería. Cualquiera que haya escrito al cónsul pidiéndole noticias mías. Probablemente el negocióserá muy urgente para él, y á mí no me importará nada. De todos modos que esperen el señor cónsul y el asunto, pues he prometido anoche á Gemma llevarla á dar un paseo en coche esta mañana.

Concluyó su desayuno, afeitóse y vistióse cuidadosamente, como de costumbre, y cuando se preparaba á salir volvió á leer la nota y murmuró:

—Pero lo mejor será ir en un momento al consulado á ver de qué se trata. Esto

no me llevará más de media hora y después ya puedo pasear con Gemma completamente tranquilo. Alguna consideración hay que mostrar también por nuestro representante.

Salíó á la calle, tomó una de las callejuelas descubiertas que circulaban por la Vialé y se trasladó rápidamente á la plaza de Vittorio Emanuele, deteniéndose ante un edificio grande, antiguo, con aspecto de palacio, en lo alto de cuyo balcón principal ondeaba el Union Jack, la bandera británica, en honor de los barcos de guerra ingleses, el *Arcton* y el *Vulcano*, que se hallaban á la sazón fondeados en el puerto.

Las once y media daban del reloj de la catedral, situada al frente del consulado, cuando Armytage subía la monumental escalera que le condujo al piso principal donde estaban las oficinas. Un conserje italiano, alto y fuerte, con terrible bigote y aspecto imponente, salióle al encuentro preguntándole qué deseaba. Entrególe Armytage su tarjeta, que pasó el conserje, volviendo inmediatamente y guiándole con gran solemnidad al despacho particular del cónsul.

La habitación era espaciosas, aireadas, con grandes balcones sobre la Gran Plaza, centro de la vida urbana de Liorna. El mueblario era de estilo antiguo, cómodo y sólido, mostrando el buen gusto de su dueño. La mesa-escritorio esta-

ba cubierta literalmente de papeles y sobre la chimenea aparecía un gran retrato de S. M. la reina Victoria.

Saludó cortesmente al cónsul á su conchudadano, y después de invitarle á tomar asiento frente á su mesa, le dijo:

—¿Y cómo lo pasa usted en Liorna? ¿Se divierte usted mucho?

—Sí, señor. Me gusta mucho esta ciudad y me agradan sus costumbres, su clima y sus alrededores.

—Vaya, me alegro. Ahora dispénsese usted un momento.—Escribió rápidamente algunas notas, tocó un timbre y entró el vicecónsul, un joven inglés, alto, rubio y muy serio, al que el cónsul dió rápidamente algunas instrucciones, al mismo tiempo que le entregaba las notas. Cuando hubo despachado y volvieron á quedar solos, mister Hutchinson, se dirigió nuevamente hacia Armytage, exclamando:

—Le agradezco á usted que haya venido inmediatamente, porque tengo que comunicarle á usted algo en confianza.

—¿En confianza?—repitió Armytage con curiosidad.

El cónsul apoyó un codo sobre la mesa y mirando con fijeza al joven inglés, continuó:

—Sí, señor. Es un asunto completamente privado, y hasta penoso para mí el ocuparme de él. Espero que me dispensará usted lo que voy á decirle, pues

Ya tenemos en juego los precedentes, cuya invocación tan funesta es en España, donde todo se falsea.

Se comprende que para un proyecto de ley de carácter político, en que suele haber diferencias de criterio, se apele al medio de convenir una fórmula común entre todos los partidos, pero tratando sobre los presupuestos, en que cada diputado debe defender los intereses materiales de la nación y singularmente del distrito que representa, la intervención exclusiva de los jefes de minorías, con los ministros, implica una dictadura, que hace sublevarse aún á los más modestos diputados.

Si guiendo así habría que reformar el reglamento de los Cuerpos colegisladores, suprimiendo la designación de comisiones en todos los proyectos de ley y nombrar en cada legislatura comisiones permanentes, compuestas de jefes de grupo, que entenderían en todos los asuntos; pero los restantes diputados estarían demás, porque quedaba suprimida la iniciativa que les otorga la Constitución.

Hay quien sospecha que esta manera novísima de arreglar los presupuestos tiene un alcance mayor del que se supone y que todos los jefes de minorías van á remolque, sin darse cuenta de ello, de lo que puedan hacer y deshacer Dato y el conde de Romanones, pudiendo de esta manera facilitar la clausura de las Cortes cuando crean que ha llegado el momento oportuno, y ese momento lo ha de determinar el actual conflicto europeo; si venden los aliados, el porvenir será para el conde, el cual bien merecidas tiene sus simpatías por ellos, y si no, el actual presidente podría continuar con más facilidad que otro político alguno al frente de los destinos del país.

No aparecen las cosas tan claras que permitan confiar en que en plazo breve pueda saberse el resultado de la lucha sangrienta que sostienen las naciones más poderosas de Europa; pero si esta impresión que trasladó aquí reflejara la verdad de lo que se trama, no hay duda de que nuestros políticos son muy estúpidos y muy previos para lo que les conviene personalmente, aunque aparezcan sobradamente torpes y faltos de conocimientos para lo que pueda convenir al país.

M.

13 Noviembre.

De las reformas en Guerra

Ya tiene estado parlamentario una presunta ley, que el señor ministro de la Guerra acaba de presentar á las Cortes; la transcendencia de aquélla, sus efectos en nuestra necesaria organización militar, la apreciación de sus resultados bajo los aspectos técnico y económico, y, últimamente, las lesiones ó ventajas que pueda causar á un personal tan numeroso y respetable como es y debería ser el total de nuestro Estado Mayor general, sumado á la oficialidad hoy existente, nos determina á estudiar tan complicada cuestión, si bien hacemos la declaración previa, de que no pretendemos representar el criterio de la totalidad, más sí tal vez aportar razones que demuestren, al par que las excelencias del proyecto, que le reconocemos, los graves errores á que su aplicación, tal como es, pudiera conducirnos.

Sería pueril tratar de convencer á persona alguna que se haya tomado el trabajo de estudiar un poco nuestra organización militar, que ésta es perfecta, ni siquiera conveniente y apropiada á las necesidades de la Nación y á su capacidad económica.

Una multitud de causas han venido poco á poco á constituir de nuestro Ejército un instrumento nacional, algo caro para su eficiencia, un tanto desproporcionado en su relación de oficiales de todas categorías y la tropa, y también ligeramente deficiente en puntos de técnica directiva; no podemos tampoco negar que en los empleos superiores, sobre todo, las edades son más avanzadas de lo que razonable y fisiológicamente puede el Estado exigir á un personal de aptitudes físicas apropiadas; más claro, que en general puede afirmarse que se agota demasiado á los hombres, aprovechando sus servicios en activo hasta un límite en el que es extraordinario que se conserven ciertas energías, tan necesarias para el servicio y para el mando activo.

Parécenos, en primer término, que se ha invertido el orden en que se presenta la ley que estudiamos y que lo más acertado hubiera sido, primero, fijar las plantillas para las unidades tácticas y elementos auxiliares, después de bien aguilatadas estas dos capitales bases, necesidades y recursos económicos; entonces ya estaríamos en el caso de determinar cuántos y quiénes habían de ser aquellos que por sus condiciones estaban capacitados para ejercer los mandos de tropas: últimamente llegaríamos á los procedimientos á emplear, para obtener una selección verdad, prescindiendo de derechos adquiridos, ateniéndose á méritos y aptitudes probadas y no fiando los sagrados intereses del Estado á una tarifa de edades tan cómoda de aplicar como sujeta á errores y perjuicios para la conveniencia nacional.

Esto, claro es, que no quiere decir que no se tenga en cuenta el respetabilísimo derecho que tienen tantos y tantos generales, jefes y oficiales, los que, con arreglo á la nueva ley, se ven amenazados de ahogarse en la orilla después de cuarenta ó más años de servicio inmaculado, siendo relegados al *panteón provisional* de esa novísima segunda situación, cuando aún cuentan con vigor físico, suficiente cultura técnica, no poseen entusiasmo, y se sienten, además, asistidos de ese elemento que sólo se adquiere con el propio desgaste de la vida y con la práctica del mando: siempre fue la experiencia garantía del acierto.

Diffícil consideramos la labor emprendida por el señor ministro de la Guerra, y no creemos que tan radical reforma pueda pasar ligeramente por las Cámaras, sin ser sometida á un esmerado estudio y á un análisis desapasionado. Triste será que después de haberse corado por lo vano, como vulgarmente se dice, y hecho abandonar sus cargos á una multitud de personas perfectamente capaces para el desempeño de los que hoy ejercen, nos encontrásemos con que sólo habíamos logrado cambiar los nombres, que cuanto se ganaba en juventud se perdía en experiencia; lo que se mejoraba en resistencia física (si es que se mejoraba) se anulaba por otras causas de tal modo, que obtuvásemos al final una resultante de sacrificio estéril para la técnica, un positivo gravamen para el Estado y ninguna mejora apreciable, pues no está vinculada en la juventud, ni tampoco en la edad provecional suma de condiciones que se requieren para mandar bien!

Terminado el párrafo anterior, que no dicta el egoísmo, porque modestos, oscuros y desconocidos, nada esperamos que pueda consolar la enorme decepción que recibimos en nuestra ya finada y larga carrera militar, se nos preguntará tal vez: ¿quiénes son, pues, los que habrían de quedarse, quiénes los que habrían de ser alejados del mando de las tropas?

—Sí, señor. ¿Y qué?—
—¿Cuánto tiempo hace que la conoce usted? Dispénsese la pregunta, pues no la hago por mera curiosidad.

—Hace unos siete meses.

—Bien. Esa señora es florentina. ¿Supongo que en Florencia ha sido donde la ha conocido usted?

—Sí.

—¿Ha sido usted presentado á ella por algún amigo que la conociera bien y de antiguo?

—No—contestó Armytage, después de vacilar un poco,—tramamos conocimiento por casualidad.

—¿Y usted la ha seguido hasta aquí?

—No, señor. Como he dicho á usted, la conocí casualmente en Florencia. Des-

pués he estado en Londres por algún tiempo y he venido á Liorna sin tener la menor idea de que Gemma pudiera estar aquí. Ignoraba su domicilio en Florencia, y cuando volví á Italia desde Londres había perdido su pista por completo.

—De modo que en realidad no sabe usted quién es, ni cuál es su historia, su pasado?—preguntó Mr. Hutchinson sin apartar sus ojos de Armytage.

Este permaneció unos instantes silencioso, y al fin, con cierta resolución, contestó:

—Me parece que no tengo obligación de contestar á esas preguntas. Dejo á salvo la cortesía y el respeto que usted me merece, pero no veo el motivo para este interrogatorio sobre asuntos puramente personales míos.

—Pues bien; la razón es esta—dijo el cónsul con aire muy grave.—Y crea usted que me es muy penoso manifestarla. Las autoridades italianas le consideran á usted como un asociado de esa señora, de esa Gemma Fanetti.

—Asociado ¿en qué?—saltó Armytage, con sorpresa.

—Por lo que he podido comprender—continuó el cónsul—esa señora tiene un pasado que la policía conoce.

—¿La policía! ¿Qué quiere usted decir con eso?

—Sencillamente lo siguiente. Ayer re-

quiso que los valetudinarios y á los abúlicos desaprovechados.

¿Quién duda que el general, el jefe ó oficial enfermo hasta la invalidez no puede sin desprestigio propio y á costa de quebrantos para el Estado desempeñar mando alguno en actividad?

¿Quién vacila en declarar inepto al que pasó su vida militar desempeñando *nomios* y *sincuras*, importándosele nada el progreso de arte de la guerra y poniendo en solfa la aplicación de sus compañeros de armas laboriosos y entusiastas?

La nueva ley debiera transformarse en otra que denominásemos *Ley de amputación de ramas muertas*: así del árbol frondoso quedaría lo útil, y no ocurriría el casi seguro fin á que nos exponemos de equivocarnos aplicando una verdadera tarifa á las personas y con ella á la vista privar al Estado de utilísimos servidores ó consentir que desempeñen delicados cargos algunos que ni de jóvenes ni de ancianos servirán nunca para maliciar la cosa.

Las condiciones físicas é intelectuales, el no mal servicio, el entusiasmo por la profesión, la competencia, así como las condiciones diametralmente opuestas á las consignadas; son tan notorias en cada general, jefe ó oficial, que no sería problema de solución difícil determinar y separar los buenos de los que no lo son: las hojas de servicios no deben ser un elemento de inútil información sobre las personas; redáctense con justicia, con alto criterio, y pronto tocaríamos los resultados: de no hacerse así, suprimirlas.

En maniobras anuales, en esas maniobras reglamentarias é inculpidas siempre, veríamos cómo se conducía cada cual, y este verdadero examen nos daría el módulo de la capacidad individual.

Insistimos en nuestro programa; si la concepción de los oficiales (y nos referimos á todas las jerarquías) no sirve para algo, suprimáse; si por el contrario es necesaria, légase ésta como Dios y la propia conciencia dicta y sirva de pauta para dejar en activo la flor del Ejército y no busquemos soluciones para mejorar una colectividad que no tiene su mal en los *viejos*, sino que padece de algo que afecta á todos, porque el daño está muy hondo; procede de las raíces.

UN RETIRADO.

(De El Ejército Español).

Comisión provincial

Sesión del día 13 de Noviembre

Acuerdos adoptados:
Quedar enterada de las comunicaciones del director del Hospicio provincial, participando que han tenido ingreso en dicho establecimiento por orden del señor gobernador María Gracia, natural de esta ciudad; Antonia Mata, de Hornomin, y Juan Mata, del mismo pueblo.

Remitir á dicho director una instancia de María Serrano, de Salas de los Infantes, á fin de que cuando haya cama vacante ingrese en el Hospital provincial.

Que se pida la escritura y contrato para resolver sobre un oficio del director de los viveros, en que participa que por efecto de los temporales ha quedado destruido un cobertizo en el vivero de San Martín de Rubiales.

Que pase á informe de los diputados inspectores de los viveros provinciales otro oficio del mismo director, proponiendo la adquisición de plantas.

Que sea concedido á esta capital para su ingreso en el Hospital provincial el enfermo Pedro Espinosa Vitorés, el cual se halla en el Asilo-Hospital de Palencia.

Quedar enterada con agrado de un oficio del jefe de la Biblioteca provincial, á cuyo celo y actividad es debido el descubrimiento en dicho centro de un ejemplar ornamentado de la Biblia llamada de las 42 líneas, primer monumento de la tipografía universal, y que se manifieste á dicho señor que esta Comisión irá gustosa á verlo.

Remitir á la Delegación de Hacienda una certificación, en la que se haga cons-

Salón Parisiana

Hoy sábado, a las 7, gran reprise de LA VIUDA ALEGRE

A las 10, función popular: EL SEÑOR CONDE DE LUXEMBURGO

Mañana, despedida de la compañía

El mayor éxito de la temporada Depósito de corsés, precios de fábrica

Saeterria y ropas hechas HIJOS DE V. PALACIOS

Trabajos perfectos y económicos Gran novedad en paños, admitiendo también el cliente para la confección a medida.

Primer casa en impermeables y jcoitos de marinerio. Calle de Sombrereta, número 9 (junto al Ideal Bar).

FOTOGRAFIA DE LA REAL CASA Premiado en cuantos Expositores y Concursos se ha presentado. Trabajos artísticos.

Se retrata de noche con el aparato de gran intensidad 2 Plaza Mayor, 3

CÓMO EMPIEZA LA TISIS SU ORACIÓN ABSOLUTA

Al borde de la tisis está todo agotado que pierde la salud por haberse entregado a una vida capriciosa; que a consecuencia de ese afán de placer y de consumo más de lo que ingresa...

JAMONES gallegos, andorranos y avilés, clasificados superiores, hemos recibido buenas...

Especialidad en vinos para enfermos Plaza de Prim, núm. 21, teléfono 10

Para el estómago BURLADA. Ladrillo de agua de mesa.

Notas religiosas SANTOS DE MAÑANA

Santos Eugenio y Leopoldo. El lunes: Santos Valerio, Rufino y Edmundo.

CULTOS. San Lorenzo el Real. Pladosos en sufragio de las almas del Purgatorio...

San Cosme y San Damián. Ejercicios del mes dedicado a las benditas ánimas...

Merced. Día 15, fiesta de San Benito abad.

Para los ocho, misa de comunión general para todos los congregantes.

Las diez, misa solemne con exposición de S. D. M.

Por la tarde, a las seis, función solemne, a la que deben asistir los señores...

Penitencial del Santo, por el Sr. D. Emilio María Abad, S. J.

Después de la reserva del Santísimo, se impondrá la medalla a los aspirantes de ambas secciones.

Mañana domingo tendrán junta las señoras Coladoras del Apostolado...

Oración a las cinco de la tarde. Convento de Santa Dorotea...

domingo, a las cuatro y media de la tarde, Santo Rosario, visita a San José de Montaña...

hacer el Santo, sermón que predicará el Sr. M. I. Sr. D. Ricardo Gómez Rojo...

del Santo y Adoración. Carmen. Mañana, tercer domingo del mes, función de la semana devota...

Por la mañana, a las seis y siete y media, misas de comunión general.

Por la tarde, a las cinco y media, sermón, motete, sermón, procesión por las calles de la Iglesia...

Santísimo, terminándose todo con un himno popular.

Predicará el Sr. P. Daniel de la Encarnación, C. D.

El martes, 17, se celebrará a las diez de la mañana, solemnisimo funeral por los asociados de la Semana Devota...

Los demás días del mes se rezará el santo rosario a las seis, haciendo continuación el ejercicio del mes.

Boletín Oficial El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene los siguientes:

Ministerio de Fomento.—Real decreto, referente a la emigración.

Gobierno civil.—Providencia, declarando cancelados varios expedientes militares.

Otros, declarando sin curso y fenecido otro expediente.

Gobierno militar.—Circular referente a explicaciones, con motivo del emplazamiento de un nuevo polígono de tiro.

Anuncios oficiales.

Palacio de la Luz

Hoy tendrá lugar la última exhibición de los sobrinos del capitán Grant, dividida en ocho partes, y a beneficio del público, rigiendo los precios ordinarios.

LA CORRIDA DE MAÑANA

Las personas que desean ver los seis novillos que han de lidiarse en la corrida de mañana, podrán hacerlo de nueve a diez, presentando el billete para la misma.

Las localidades se expendrán en el kiosco de El Plantío, junto al Teatro.

Mañana, de ocho y media a nueve, tendrá lugar en la plaza de toros la subasta de la carne de los novillos.

LA ODISEA

Ensayo de crítica literaria que los Hermanos estudiantes de la Compañía de Jesús, en el colegio de la Merced, tendrán el miércoles 18 de Noviembre, a las cinco y media de la tarde.

PUNTOS QUE SE ESTUDIARÁN EN LA DISERTACIÓN:

- 1.º Argumento de la Odisea.—Unidad de composición.—Gradación dramática.—Amplitud y variedad. 2.º Geografía de la Odisea.—El reino de Ítaca.—La navegación de Ulises. 3.º Formación de la Odisea.—Cuna probable de los cantos populares primitivos.—Civilización que en la Odisea se refleja.—Rodección actual del poema. 4.º Poesía de la Odisea.—Lo marabulloso.—Lo familiar.—Fálsisje, costumbres, caracteres.—Delicadeza de observación.—Lenguaje y estilo.

FRAGMENTOS QUE SE RECITARÁN:

- 1.º Partida de Telémaco en busca de su padre Ulises. (Canto II) 2.º Salida de la isla de Ogigia: construcción de la balza: la tempestad. (Canto V) 3.º El Cíclope. (Canto IX) 4.º Ulises en la cabaña de Eumeo. (Canto XIV) 5.º Reconocimiento de Ulises por su nodriza Euriclea. (Canto XIX) 6.º La prueba del arco. (Canto XXI) Las recitaciones se harán de la versión en prosa de D. Luis Segalá y Estalella.

Crónica judicial

Rebo y homicidio

En la sala de lo criminal, de esta Audiencia, continúan los debates del juicio por jurados en la causa que por homicidio y rebo se sigue contra los procesados Elías Tapia Vitón y Félix Peñaiva Pasaual, vecinos de Hinojar del Rey.

En la sesión de ayer tarde quedó por completo desechada la prueba testifical, en vista de cuyo resultado el ministerio Fiscal reprodujo sus conclusiones provisionales primera, segunda y tercera, y modificó la cuarta en el sentido de que en la comisión del hecho de que se trata han concurrido las circunstancias agravantes de abuso de superioridad, haber ejecutado el hecho de noche, y desprecio del respeto al sexo a que pertenecía la interfecta.

La acusación privada también modificó la relación de hechos, reproduciendo las conclusiones segunda y tercera. Modificó la cuarta, en el sentido de que concurrían las agravantes de nocturnidad, desprecio al sexo y la de haber ejecutado el hecho con escalamiento, y retiró una de las agravantes que alegaba en su escrito de provisionales.

La defensa de Elías Tapia modificó igualmente la relación de hechos, sosteniendo que su patrocinado no tuvo participación en la muerte de Andrea Hernandez.

Y, por último, la defensa de Félix Peñaiva elevó a definitivas sus conclusiones provisionales.

La sesión de esta mañana ha dado comienzo con el informe del teniente fiscal señor Villanueva, haciendo luego uso de la palabra en representación de la acusación privada, el letrado D. Gregorio Arranz Olisile.

El acto se suspendió a mediodía para reanudar esta tarde, a las cuatro y media, en que pronunciarán sus informes los señores Rannier y Fernández Soto, encargados de las defensas de los dos procesados.

Noticias

Anteayer hubo en Mecerreyes un tumulto del que resultaron varios heridos.

En las afueras de dicho pueblo había acampado una caravana de húngaros, con dos osos.

Varios muchachos se acercaron a ellos, diciéndoles los húngaros que les llevaran leña, y que como pago harían bailar a los osos.

Los chicos así lo hicieron, pero los de la caravana se negaron a cumplir su palabra.

Con tal motivo empezaron a disputar, acercándose entonces todo el vecindario de Mecerreyes, intentando agredir a los de la caravana, compuesta del matrimonio Estéfano Radoralovich y María Estéfano y sus hijos Constan, Pedro, Juan, Julia y Alberto.

Consta subió a un carro y arrojándose de un revólver intentó hacer frente a los vecinos, pero estos acometieron enton-

modo total; pero este aplastamiento requerirá tres meses. Alemanes y austriacos pedirán la paz allá para primeros de Julio ó últimos de Junio.

La guerra, pues, habrá durado ya años.

Ayuntamiento

Sesión de ayer

A las 5.35 de la tarde la declaró abierta el alcalde señor Cuesta, con asistencia de los señores Cadiñanos, Ansótegui, González Miguel, Hernán, Fuente, Lavín, Vadillo (D. Isaac), Isasi, Montero, Cifrián, Vazto (D. Gabino), Barbero, Torre, Leiva, Almuzara, Rodríguez, Martínez Saldaña, Oyuelos, Gil y Fernández, aprobándose el acta de la anterior.

DESPACHO ORDINARIO

Aprobóse también la distribución de fondos para el presente mes, importante 100.600 pesetas.

Cementerios. Se concedió a D. Francisco Olea la propiedad de una sepultura del cementerio de San José, previo el pago de 200 pesetas.

Gobierno. En el expediente sobre reorganización de los servicios de las oficinas municipales, se aprobó el dictamen de la comisión y la plantilla que se ha de llevar al nuevo reglamento.

Los señores Leiva y Rodríguez propusieron que el escribiente D. Bruno Sáiz, que durante doce años viene prestando excelentes servicios a la Corporación, sea nombrado auxiliar definitivo.

El señor González, en nombre de la comisión, manifestó que no podía aceptar esta proposición, y quedó aprobado el dictamen.

Hacienda. En las circulares de la Cámara Agrícola de Valencia y alcalde de Castellón, interesando se den facilidades para la venta de la naranja en esta ciudad, propone la comisión que se consienta el establecimiento de puestos en calles y plazas, sin gravarlos con ningún arbitrio.

Así se acordó. Instancia del Montepío de empleados del Excmo. Ayuntamiento, en suplica de mayor subvención para asegurar su existencia.

La comisión propone que se concedan 5.000 pesetas, a partir de 1.º de Enero próximo.

El señor Cadiñanos expuso la situación del Montepío, diciendo que sin subvención es imposible su vida y que el criterio cerrado de la comisión, al proponer la subvención de 5.000 pesetas, es evitar mayores gastos al Ayuntamiento y que se concedan pensiones.

Con estas explicaciones quedó aprobado el dictamen.

Obras. Se concedieron los siguientes permisos: A D. José Fournier, para pintar la fachada y sustituir un grupo de miradores de la casa núm. 43 de la calle de San Juan; a D. Domingo Fernández, para renovar la parte baja de la fachada de su casa núm. 28 de la calle de Burgos, del barrio de Villatoro, y a D. Francisco Peláez, para construir un horno de cocer teja y ladrillo en el término llamado del «Encuentro».

Teatro. Expediente sobre ejecución de varias obras en el principal de esta ciudad. Consisten aquellas en dividir el vestíbulo en tres partes: una para dar entrada a la taquilla, otra para ampliar el salón de fumar y la tercera para subir a las localidades altas.

El señor Almuzara dijo que se trata de un estudio acabadísimo, llevado a cabo por el señor Cadiñanos, según el cual se hará en el teatro una entrada amplia y decorada con gusto, que ocupará las dos puertas que dan al Espolón.

Detalla las reformas como lo hace la comisión en su dictamen y se aprueba éste.

Cuentas. Aprobáronse las presentadas por los señores siguientes: Hijos de A. Gil, conserje del Mercado Cubierto, D. Pedro Polo, Compañías de Agua y del Gas, conserje de la Casa Consistorial, D. Agapito Diez y Compañía, Vinda de Hernán, D. Evaristo Jesús Pereda, D. Fernando Carroado, D. Teodoro López Pavón, El Castellano, don Ezequiel L. López, Hijos de Santiago Rodríguez y otras por gastos de distintas comisiones.

FUERA DE CONVOCATORIA Actas de las comisiones. Se dió cuenta de una moción del señor Cuesta, proponiendo se lleve un libro de actas de las reuniones que celebran las comisiones.

Las cédulas personales.—Un incidente. Suscrita por los señores Almuzara, Leiva, González Miguel, Rodríguez, Ansótegui, Lavín, Vadillo (D. Isaac) y don Gabino, Hernán, Barbero, Gil, Isasi y Fuente se presentó otra proposición, en la cual, haciéndose eco de los deseos manifestados por numerosos vecinos, que no han podido proveer por diversas causas de la cédula personal, dentro del plazo reglamentario, piden los firmantes que el Ayuntamiento acuerde prorrogar aquel por ocho días, comprendidos entre el 14 y el 23 del corriente, con el fin de que pueda adquirirse dicho documento sin recargo, declarando para ello desde luego la urgencia del asunto.

El señor Cuesta manifestó que haciendo uso de las facultades que la ley le concede no podía consentir que se discutiese esta moción.

Los señores Almuzara, Vadillo (D. I.) y otros capitulares piden la palabra, pero la presidencia no se la concede y como los primeros insistieran en hablar les llama por primera vez al orden, dando por terminado el incidente.

Ante esta conducta de la presidencia, el señor Almuzara anuncia que si no se les concede la palabra, tanto él como sus compañeros se van precisados a abandonar el salón de sesiones.

El señor Cuesta ordena que se cierren las puertas, pero los capitulares sudi-

Crónica militar

RETIRO Han solicitado el retiro el comandante de infantería D. Felipe García Belinchón, en situación de excedente en la primera región.

ANTIGÜEDAD Se concede una mayor en su empleo al segundo teniente de Caballería (escala de reserva) D. Ramón Espinosa López.

OFICIAL FALLECIDO El día 11 falleció en el hospital militar de Tetuán el segundo teniente (escala de reserva) D. Francisco Mecerres Polo, destinado en el cuadro eventual de Centa.

ASCENSOS Se concede el empleo inmediato al teniente auditor de tercera D. Luis Rodríguez.

MANDO El Diario Oficial publica el destino del coronel de Artillería D. Adriano Riestra y Monzón, de excedente en la tercera región, al tercer regimiento montado.

CLASIFICACIONES Ha sido declarado apto para el ascenso al subinspector méjico de segunda clase D. Paulino Fernández Mariscal.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DÍA 15 Parada.—Lealtad (primer turno). Jefe de día.—Sr. Teniente Coronel del tercer regimiento, D. León Losantos. Imaginaria.—Sr. Comandante de Lealtad, D. Esteban Pérez.

Visita de hospital.—España, tercer capitán. Reconocimiento de piensos.—Borbón, quinto capitán. Idem de pan.—Lealtad, quinto capitán. Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo. Idem para San Esteban.—Un sargento y un cabo del tercer regimiento.

El general gobernador accidental, Jandenes.

Salón Parisiana

Hoy sábado, en la sesión de las siete, se reprisará la hermosa opereta de Franz-Lear, La viuda alegre, desempeñada por las principales partes de la compañía y coro general.

Por la noche, en la sesión de las diez, función popular con rebaja de precios, poniéndose en escena El señor conde de Luxemburgo.

Mañana, domingo, despedida de la compañía.

tar, con vista de lo que resulte de las cuentas municipales de Villaverde de Mógica, el los prados Era de Arriba y la Mata y el monte Robledal han sido arrendados ó arbitrados desde el año 1835 hasta el de la fecha.

Que se instruya expediente para la admisión en el Hospicio de Gregoria Picón, de Lerma.

Designar a las señoras vicepresidente y Berdugo, autorizando al primero para que nombre los profesores que han de formar el tribunal ante el cual ha de demostrarse sus aptitudes de músico, la pensión de Patrocinio de Absjo.

Reclamar datos para informar sobre el presupuesto carcelario del partido judicial de Lerma para el año de 1915.

Aprobar las cuentas de gastos carcelarios del partido de Burgos, correspondientes al año de 1913.

Informar que procede aprobar el presupuesto de gastos de la Carcel del partido de Burgos, del año 1915.

Reclamar datos para resolver los expedientes sobre aprobación de las cuentas de gastos carcelarios de los partidos de Aranda de Duero y Villadiego, correspondientes al año 1913.

Idem para resolver el expediente de subasta para la contratación de géneros y materiales con destino a los talleres del Hospicio durante el año 1915.

Aprobar una certificación importante de 1.200 pesetas a que asciende el 20 por 100 del valor de las obras ejecutadas durante los meses de Junio a Octubre en el camino vecinal de Sotragero.

Devolver al alcalde el presupuesto carcelario del partido de Miranda de Ebro, a fin de que se subsanen los defectos de que adolece.

Adjudicar definitivamente a D. Tomás Pardo el servicio de bagajes de toda la provincia para el año 1915.

Aprobar la liquidación general de los acopios de piedra para la conservación durante el año actual de la carretera de Peñahorsada a Oña.

Informar que procede desestimar la alzada interpuesta por D. Federico Gil, vecino de Aranda de Duero, contra un aprovechamiento de aguas del río Duero, solicitado por D. Mariano Lucas y otros vecinos de Quintanas de Gómez.

Reclamar datos para informar el expediente de alzada interpuesta por D.ª María Guines, contra una multa que el impuso el alcalde de Miranda de Ebro, por tener un pezo negro en el Hotel Egaña.

La guerra europea

Desde Burdeos

PART E OFICIAL DE LA NOCHE El comunicado oficial del Gobierno francés, de las diez de la noche, dice:

Desde el mar hasta el río Lys la acción ha sido menos viva sobre algunos puntos del frente.

Avanzamos hacia Bixchoote, y al Este de Ipres hemos reconquistado en un contraataque una aldea que habíamos perdido.

Más el Sur de estas posiciones seguimos el avance.

En el resto del frente no se señalan más que cañones.

Del Este

EN LA REGIÓN DE LOS LAGOS Petrogrado.—Según noticias particulares de origen ruso, los alemanes en su retirada, couparon con su artillería gruesa la región de los lagos de Mazuranos para contener a los rusos, pero éstos se han apoderado de la salida de dichos lagos.

Derrota de los serbios

Austria, Servia y Montenegro COMUNICADO OFICIAL AUSTRIACO

Viena.—Un comunicado oficial de Austria, facilitado por el Estado Mayor de su ejército, dice:

Nuestras operaciones en el Noroeste de Servia terminaron con éxito ruidoso. En Bejevo las pérdidas serbias fueron enormes tanto en muertos y heridos como en prisioneros. También se les tomaron numerosos cañones, ametralladoras y otros materiales de guerra.

No se sabe a punto fijo el número de los prisioneros hechos, porque se hicieron en varias regiones.

A causa de las operaciones en la Polonia rusa, se han ordenado nuevas agrupaciones.

Las operaciones se han llevado a efecto en territorio comprendido entre los ríos Dniesta y Prutharios.

El resultado de los combates para nuestras armas, han sido un completo éxito.

De Inglaterra

SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO LONDRES.—El ministro de la Guerra inglés ha manifestado que el Gobierno llevará a la Cámara un proyecto de ley de servicio militar obligatorio, en el caso de que se consideren insuficientes los contingentes de fuerzas formadas por voluntarios.

LAS BAJAS INGLESAS

Londres.—El presidente del Consejo de ministros ha manifestado en la Cámara de los Comunes que las bajas del ejército inglés desde 31 de Octubre hasta la fecha, suman más de cinco mil hombres.

Duración de la campaña

LO QUE DICE UN PERIÓDICO MILITAR RUSO El periódico militar El Inválido Ruso, cuyos juicios son siempre de un gran acierto, publica en su último número un artículo, en que se dice lo siguiente:

«Si el frío es el corriente en anteriores inviernos, las operaciones continuarán con más ó menos intensidad en todo el frente del Este alemán, y seguramente en el frente del Oeste también; pero en la primavera serán libradas las acciones definitivas.

Alemania y Austria resistirán todo el invierno en su territorio, si no pueden salir de él.

Cuando llegue la buena estación, los aliados dispondrán de nuevos ejércitos intactos y de un enorme material de guerra.

Entonces será cuando la alianza austro-germana quedará aplastada de un-

EL CENTRO. Gran peluquería.

II MAÑANA ULTIMO Y DEFINITIVO DIA II PALACIO DE LA LUZ

Mañana, a las once, estreno EL TENIENTE DARING

EL MISTERIO DEL CUARTO N.º 31

Vivísimo interés -- Fuertes emociones

Secciones desde las cuatro y media. -- Precios ordinarios

Subastas

El día 25 del actual se celebrará en la Dirección general de Obras Públicas la subasta del trozo 2.º de la carretera de Villacomparada de Rueda a Quintanilla del Robollán, cuyo presupuesto es de 170.000 pesetas.

Vacantes

Vacante titular inspector de carnes de Treviño del Campo, con 100 pesetas al mes. Término: 30 días.

El tiempo

Observaciones meteorológicas del día 25 en el día de hoy. Barómetro a las ocho de la mañana 688,8; a las cuatro de la tarde, 688,0. Temperatura máxima del día 29,1; mínima a las once de la mañana 11,8; mínima a las once de la noche 4,4. Dirección del viento: a las ocho de la mañana, S.; a las cuatro de la tarde, N.

Casa de Socorro

Asistencia prestada: Esteban Herrera, de 60 años, de una herida contusa en la región nasal. Prudenciano García, de 55, de una contusión en la cadera derecha. Cesáreo García, de 4, de una herida contusa en la frente. Carmen Fernández, de 6, de quemaduras en ambas piernas.

Registro civil

Defunciones: Saturnino Peréz Martínez, de Burgos, 78 años, Merced 40; Nicolás Pérez Cueto, de Villanueva de Puerta, 65 años, barrio de Huelgas; María de la Concepción de Valdés Arroyo, de Burgos, 6 años, Huerto del Rey 10; Teresa Temiño García, de Burgos, 13 meses, Fernán-González 71. Nacimientos: Faustino Pérez Pérez, María del Pilar Medrano Ortiz. Matrimonios: D. Julián Llano Brezo con D.ª Hilaria Sánchez Pérez, mañana, a las nueve, en la parroquia de San Pedro de la Fuente.

Instrucción Pública

Han sido nombrados maestros interinos: Peñalba de Castro, D. Pedro Molinero; Grizaleña Estanislao Viloria; Celada del Camino, Andrés Orcejo; Ura, Manuel P. Amila; Cojibar, Gerardo Ayuso; Quintanajar, Manuel Torre; Bñuelos de Eusebio, Genaro Largo; Villante, Eusebio Albilla; Jaramillo Quemado, Arsenio Sator; Quintanaortuño, Pablo Valladolid; Quintanilla las Viñas, Francisco García; Reinoso, José Mayor; Lodoso, Miguel Alonso; Torregalindo, Crescenciano Llorente; Barrio de Borcos, Justo Gato de la Peña; Miranda de Ebro, Pedro Sobrino; Ruyales del Páramo, Gregorio Benito. Herbosa, D. Nicasio Santa María; Sopelaco, Balbino Salinas; Caba, Roque García; Cubillos de Lora, Guillermo Llamas; Albasastro, Fructuoso Villalva; Entrambosíos, Trinidad Castañeda; Traspaderne, María Candelas Cereceda; Aranda de Duero, Adolfa Saiz; Santa María Riverredonda, Aurora Pérez Leicián. Castillo de la Vega, D.ª Emilia Avila; Penches, Sabina García; Palacios de la Sierra, Carolina Lorenzo; Bugedo, Lucía Santa Ollala; La Puebla de Arganzón, Ascoldística López; Barriosuso, Otilia Andubero; Herrera de los Altos, Margarita Lara; y Montuengo, Benedicto Rodríguez.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS:

Primera conferencia

Mañana, a las 3:20 h.

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy: Derogando la Real orden que perjudicaba a los colegios privados, e incorporados a los Institutos, y que exigía determinadas condiciones al director y profesores. Decreto del Gobierno francés, relativo al contrabando de guerra. Declarando limpias las sedencias de Amirna. Anunciando una vacante de académico de la Lengua, por fallecimiento del duque de Rivas.

Información militar

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica hoy una Real orden, disponiendo que vuelva al servicio activo el capitán de caballería D. Gabino Rico Rodríguez.

La caballería en campaña

BURGOS.—Dice el «Berliner Tageblatt» que el Kaiser, al pasar revista a las fuerzas de caballería en el frente

Abastos

En el mercado verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes: Carne de reses vacunas y terneras, 3.452 kilos. Idem id. de cerda, 827. Despojos, 697 y 1/2. Por estos conceptos, incluyendo los derechos de matadero, se han recaudado 1.080,40 pesetas. Reses degolladas hoy: bueyes, 7; terneras, 4; carneros, 16; ovejas, 9; corderos, 15.

Mercados

Burgos 13.—En este mercado se ha vendido: Trigos: flaga, buena clase, a 53 reales los 48 kilos. Mocho, a 49 y 1/2 los 42 y 1/2. Rojo, a 48 y 1/2 los 42. Cebada a 26 los 32. Avena, a 16 los 26. Harina de primera a 18 reales arroba, de segunda a 17 y de tercera a 16. Harinilla, los 46 kilos a 44 reales; comidilla, los 46 a 38; salvadillo, los 34 y 1/2 a 23, y salvado, los 34 y 1/2 a 23. Entradas, muy cortas. Tendencia, sostenida. Compras, animadas. Campos, necesidad de agua para terminar la sementera, habiendo absorbido todo el jugo las heladas.

Valencia 13.—Mercado del Canal.—La entrada ha sido de 600 fanegas de trigo a 53 reales una. Tendencia firme. Mercado del Arco.—La entrada ha sido de 200 fanegas de trigo a 53 rs. una. Tendencia firme.

Palencia 13.—Trigo a 50'50 rs. las 92 libras, centeno a 40 las 90, cebada a 25 fanega. Salamanca 13.—Entraron 390 fanegas de trigo a 51'75 reales. En Chamberí entraron 400 fanegas a 52 reales y en Tejaras 325 a 52. Tendencia sostenida. Zamora 13.—Trigo a 50 reales fanega, centeno a 38, cebada a 28. Tendencia sostenida.

Barcelona 13.—Se ha vendido trigo procedente Cáceres a 52 reales fanega, Aranda a 52 y 1/2. Llegaron 28 vagones de trigo, 3 de harina, y 5 de cebada y 1 de avena.

La Unión y el Fénix Español

COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA Capital social: 12.000.000 de pts. efectivas. Completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 50 AÑOS DE EXISTENCIA. Sub-director en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, planta baja.

Compañía de Seguros

Capital social: 12.000.000 de pts. efectivas. Completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 50 AÑOS DE EXISTENCIA. Sub-director en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, planta baja.

Compañía de Seguros

Capital social: 12.000.000 de pts. efectivas. Completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 50 AÑOS DE EXISTENCIA. Sub-director en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, planta baja.

Compañía de Seguros

Capital social: 12.000.000 de pts. efectivas. Completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 50 AÑOS DE EXISTENCIA. Sub-director en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, planta baja.

Compañía de Seguros

Capital social: 12.000.000 de pts. efectivas. Completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 50 AÑOS DE EXISTENCIA. Sub-director en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, planta baja.

Compañía de Seguros

Capital social: 12.000.000 de pts. efectivas. Completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 50 AÑOS DE EXISTENCIA. Sub-director en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, planta baja.

Compañía de Seguros

Capital social: 12.000.000 de pts. efectivas. Completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 50 AÑOS DE EXISTENCIA. Sub-director en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, planta baja.

Compañía de Seguros

Capital social: 12.000.000 de pts. efectivas. Completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 50 AÑOS DE EXISTENCIA. Sub-director en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, planta baja.

Compañía de Seguros

Capital social: 12.000.000 de pts. efectivas. Completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 50 AÑOS DE EXISTENCIA. Sub-director en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, planta baja.

Compañía de Seguros

Capital social: 12.000.000 de pts. efectivas. Completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 50 AÑOS DE EXISTENCIA. Sub-director en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, planta baja.

Compañía de Seguros

Capital social: 12.000.000 de pts. efectivas. Completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 50 AÑOS DE EXISTENCIA. Sub-director en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, planta baja.

Compañía de Seguros

Capital social: 12.000.000 de pts. efectivas. Completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 50 AÑOS DE EXISTENCIA. Sub-director en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, planta baja.

del Consejo de ministros, Mr. Viviani, por los diputados de París, con el fin de que expusiera sus impresiones sobre la situación general, ha manifestado plena confianza en el éxito de los aliados, fundándose en el curso favorable de las operaciones, en el excelente espíritu de las tropas y en la firme voluntad del Gobierno y del país de no llegar a la paz mientras no sea posible reconstituir Europa sobre la base del derecho. Mr. Viviani ha demorado hasta hoy su regreso a Burdeos. Se ha autorizado la reapertura de los espectáculos públicos.

Más tropas

PARÍS.—Según telegrama de Londres que publica «La Liberté», se va a dirigir al Parlamento una petición, para enviar a la guerra otro millón de soldados, sin contar con el contingente vetado para 1915.

Aviadores prisioneros

PETROGRADO.—Dos aviadores alemanes se han visto obligados a aterrizar al Oeste de Ripin, siendo capturados por los rusos.

Continuantes indios

LONDRES.—Siguen recibiendo de la India numerosos ofrecimientos para la guerra. Dos de aquellos Estados enviarán 25.000 hombres cada uno.

La anexión de Bélgica

AMSTERDAM.—La administración de Correos de Alemania ha acordado cambiar por nombres alemanes los de las ciudades y puertos belgas. Las cartas que se dirijan a Bélgica y que no lleven escrito el sobre con el nombre alemán de la localidad respectiva, se devolverán o quedarán detenidas.

Medidas sanitarias

BURDEOS.—El ministro de marina ha declarado obligatoria en los marinos de guerra la vacuna antitífica.

El parlamento inglés

BURDEOS.—Cuando se abran las Cámaras, los diputados y senadores que se encuentran en laguerra concurrirán a las sesiones, previo permiso de los respectivos jefes.

Notas de palacio

El Rey pasa el día de campo en la finca del Rincón. Mañana marchará a Santa Cruz de Mudela, donde pasará cuatro días.

Ecós parlamentarios

Hay seguirá la reunión de los jefes de las minorías, para el examen de los presupuestos. En la semana próxima seguramente quedarán estos aprobados. Mientras el Senado los discute, en el Congreso se debatirán los proyectos de ley relativos a la rebaja de edad en el ejército, amnistía y escuadra.

Sin novedad

En Marruecos hay tranquilidad. Agregado militar. Hoy marcha a Burdeos y París el coronel Echagüe, ayudante del Rey, en concepto de agregado cerca del Cuartel general francés.

Segunda conferencia

Madrid.—5'20 t.

Notas de la guerra

Comunicado ruso

PETROGRADO.—Comunicado oficial: Continúan librándose encarnizados combates en la región de los lagos de Masuna y Soldau. En la Galitzia ocupamos Kressee, infligiendo a los austriacos enormes pérdidas.

Comunicado alemán

ROTTERDAM.—Parte oficial del cuartel general alemán, fecha 12. Nuestro enemigo ha pretendido atacarnos desde Lembaroide, siendo rechazado y obligándole a retirarse más allá del Iser. Desde las orillas Este del canal del Iser hasta el mar, todo el territorio ha quedado limpio de aliados. Nuestra ofensiva al Sur de Dixmude nos ha proporcionado continuos avances. En las operaciones de hoy hicimos a los franceses 700 prisioneros, conquistando cuatro cañones y cuatro ametralladoras. Los aliados intentaron un fuerte ataque en los bosques del Argonne, pero también fueron rechazados energicamente.

La acción naval

LONDRES.—La tripulación del torpedero inglés «Niger», compuesta de 37 marineros y ocho oficiales, logró salvarse. En Inglaterra ha causado gran sensación la pérdida del «Niger», y otros audaces ataques de la escuadra alemana a las costas inglesas.

Información varia

Los presupuestos

A las cuatro de la tarde se reunieron los jefes de las minorías, para seguir examinando el presupuesto de Instrucción Pública, concurriendo el señor Bergamín. No asiste el señor Alvarado, porque se encuentra en casa del señor Merino, con motivo de la reunión de los exministros demócratas.

Congreso

Se abre la sesión a las tres, bajo la presidencia del señor González Beasada. El general Miranda lee un proyecto, sobre reforma de la ley de enjuiciamiento de la marina. El señor Antón del Olmet se interesa por los temporeros de Hacienda. Pide auxilios para combatir la langosta en Badajoz y Ciudad Real. El señor Llozas se adhiere a este ruego. Contesta el ministro de Fomento, prometiendo adoptar las medidas convenientes. El barón de Velasco recuerda unos datos que tiene pedidos y que no se han enviado a la Cámara. El señor Simó formula varios ruegos. Denuncia que no arden las cerillas y que las cajas contienen menor número de aquellas del que debieran tener. Censura los abusos que cometen los recaudadores de contribuciones. Y, por último, interesa el pago a los repatriados de Ultramar. El señor Soriano se asocia a este último extremo. Se ocupa luego de la banda de enterradores que se pasea libremente por las calles de Madrid en automóvil. El ministro de la Gobernación reconoce que es escandaloso que se mezclen intermediarios para cobrar los créditos de Ultramar. Respecto al asunto de los enterradores, dice que por estar sujeto a proceso corresponde al juez. A continuación el señor Dato da lectura del proyecto de ley, sobre colonización interior. El señor Lerroux felicita al ministro de Marina por el proyecto que ha leído esta tarde. Después pregunta qué medidas se han adoptado para depurar la conducta de la policía de Barcelona. Habla de los malos tratos de que fueron objeto los periodistas el día de los sucesos y sospecha que los agresores sean unos agentes de la policía, que han solicitado urgentemente su traslado. Se ocupa también del asunto de las aguas de Barcelona. Contesta el señor Sánchez Guerra brevemente y el señor Lerroux rectifica. ORDEN DEL DIA.—Se pone a debate el presupuesto de Fomento.

Senado

Preside el general Azañarraga. Este dedica un sentido recuerdo a la memoria del finado conde de Casa Valencia. Se adhieren los representantes de las minorías y se hace constar en acta el sentimiento de la Cámara. El señor Matesanz anuncia una nueva interpelación sobre el asunto de los criaderos de sales potásicas. El señor Moles, hablando del mismo asunto, protesta de lo ocurrido ayer en el Congreso, donde un diputado dijo que en la comisión de la Alta Cámara encargada de dictaminar sobre la referida cuestión, había un senador, representante de intereses privados. El señor Polo Peyrolón formula un ruego de interés para Valencia. Procedése a la elección de secretarios primero y segundo, resultando nombrados los señores Santa Cruz y Vázquez de Zafra. ORDEN DEL DIA.—Se aprueban el proyecto de fuerzas del ejército para 1915 y una proposición de ley del señor Rahola. Al proyecto de fuerzas navales hace observaciones el señor Auñón, contestándole el ministro. Entre obreras CASTELLÓN.—En el pueblo de Almazora ha ocurrido un choque entre obreras parajeras asociadas y las no asociadas que trabajaban en el almacén del señor García Petit. Intervino la guardia civil, que disolvió a las contendientes. Una comisión de dicho pueblo ha venido a la capital, para quejarse ante el gobernador del proceder del alcalde y de la guardia civil. Los demócratas La reunión de los exministros demócratas en casa del señor Merino, según referencia que acaba de facilitarnos el señor Alvarado, se limitó a un cambio de impresiones sobre los incidentes surgidos en la cuestión de los presupuestos. Los reunidos mantuvieron el mismo criterio que defendió ayer en la sesión del Congreso el señor Alvarado, sobre la necesidad de permanecer los demócratas al lado de las demás minorías respecto del asunto. MENCHETA.

Bo. Es.	Pres. de día	Cambio de hoy
4 por 100 interior	71 75	71 70
Idem fin de mes	00 00	00 00
5 por 100 amorizable	92 60	93 15
4 por 100 amorizable	85 00	85 00
Acciones del Banco de España	442 00	444 00
Idem Compañía Arrendataria de Tabacos	284 50	000 00
Paris a 90 y 100 exterior	84 90	00 00
Cambios sobre París, cheque	104 00	104 15
Cambios sobre Londres, id.	26 04	26 04
Acciones preferentes Sociedad General Anunciadora	39 00	38 75
Acciones ordinarias de id.	00 00	00 00
Obligaciones de id.	00 00	00 00
Acciones Banco Español de la Plata	000 00	000 00
Cédulas hipotecarias a por 100	89 75	89 00

INVIDO PLAZA

Comerciante Banquero y Cambiante de monedas Isla, 5, Burgos. FUNDADA EN EL AÑO 1855. Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operación de servicio especial y muy establecido en compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado entregando los títulos de hacerlo en comisión, en las Bolsas de valores y extrajeras, de valores del Estado, 10, Corporaciones y Sociedades. Gira sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuento, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras. Cuentas corrientes y préstamos con valores. Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar de cheques por custodia. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de 9 a 2 y de 4 a 7.

Los mejores

géneros de gabanes y trajes para caballero, y de vestidos, abrigos y capas para señoras, los hallará usted en el comercio de Paños de HIJOS DE MAURICIO FERNÁNDEZ Plaza Mayor, 20 y 21.—Precio fijo

Coto redondo

Se arrienda uno barato, por no poder atenderle su dueño. Tiene 30 hectáreas, todas de regadío, con buenos prados, casas, cuadras, pajaros y corrales. Para más informes, Nuño Rasura, 14, 2.º, Burgos.

Se desea

cambiar un coche tonno nuevo y un coche Victoria, por automóvil. Informará Ramón Lozano.

Ama de cría

Se necesita para casa de los padres. Espolón, 2 y 4, comercio.

Pérdida

de una burra sin herrar, que se extravió en la noche del sábado 7 del actual. Es parda y mide de 5 a 6 cuartas de alzada. Se gratificará a quien la entregue a su dueño, José González, en Iglesias.

Olmos

Se venden varios, baratísimos. Informes: San Juan, 61, portería.

La Burgalesa

Esta gran casa de huéspedes de Felice de la Riva Miguel, en Madrid, con el fin de poder ofrecer mayores comodidades, se ha trasladado de la calle Arlabán, número 5, a la del Prado, núms. 16 y 18, 2.º piso.

Se necesita

un local para almacenar un coche, que tenga puertas muy altas y anchas. Razón: Cine plaza de la Libertad.

Importante para el público

Herniados, Quebrados, leud Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Universal (antes Monín), donde permanecerá solamente el sábado día 21 del actual, el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Cuadruple y Triple Regulador, que tantas curaciones de hernias han realizado, y de los cuales hemos hoy constante recomendación los eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los sistemas conocidos. Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cura con tan maravillosos bragueros no se cura con ningún otro, porque nadie, absolutamente nadie, puede ofrecer garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent, de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos, sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación. Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y, en general, todos los defectos de conformación del cuerpo humano. NOTA.—Téngase presente que el especialista Torrent estará en Burgos únicamente el día 21 del actual en el Hotel Universal (antes Monín); en Valladolid el día 22 en el Hotel Imperial (calle del Peso, 4), y en Palencia el día 23 en el Hotel Central, donde podrá consultarle cuantas personas lo deseen. Los que no aprovechen estos días, tendrán que dirigirse a su consultorio en Barcelona, Unión, 13.

Yo curo las hernias

Lo someto a los señores médicos y lo certifico con 61 casos que he curado de hernias (quebraduras) desde el 20 de Febrero del actual año de 1914. Todos los herniados deben conocer el gran invento del Dr. Tarnisorn, catódrico de Londres (Inglaterra). Tratamiento fácil, sin molestia alguna y económico, que tiene por objeto: 1.º La unión y adherencia, soldadura de los bordes y oclusión del anillo herniario por medio y reforzando y fortificando los tejidos y ligamentos de alrededor del anillo; y 2.º A expensas y sin perjuicio de los mismos. Deformidades y desviaciones del cuerpo. Desviaciones de la columna vertebral, mal de pott, reumatismo muscular y articular, parálisis, tumores, corazón, riñón flotante y deformidades de pies y manos. Piernas y brazos de diversos sistemas y precios. El especialista señor Bazarrate, exalumno de la clínica de Londres (Inglaterra), estará en Briviesca el día 19 del actual Noviembre, en la Fonda del Comercio, y en Burgos los días 21, 22 y 23 del mismo, en el Hotel Paris, de once mañana a seis tarde.—Consultorio: Correo, 6, pral., Bilbro.

Caballo

Se vende uno, de siete cuartas, procedente de testamento. Informar en donña Aldegunda Navas, en Villamayor de los Montes.

Pérdida

de un rosario de marfil con engarces de plata, desde el Instituto hasta el puente de Malatos. Se gratificará a quien lo entregue en la calle de San Juan, 41, 1.º

Se vende

bonito coche-tonó de dos ruedas, jaca y guarnición, todo junto ó por separado. Informes: Vitoria, 15.

Cal hidráulica de Zumaya

Se vende a 2,75 pesetas saco en las fábricas de teja y ladrillo de Macimino Rodríguez.—Pisones, 2.

Se vende

un aparador y una cama. Paloma, 52, 1.º

Se venden ó arriendan

muy baratos loses y fuerza motriz con máquinas juntas ó separadas, para luz eléctrica, chocolate y sierra de madera, existente todo en el barrio de San Pedro de la Fuente, de esta ciudad. Para condiciones, dirigirse a Sucesores de Marcos Martínez, Pañería, Plaza Mayor, número 39.—Burgos.

Chico

Se necesita uno de 13 a 14 años en el comercio y sastrería de Hijos de Víctor Palacios.

Venta

de una casa en Briviesca, con su huerta contigua y otras dependencias, sita en la Plaza Mayor, núm. 5. Informes de precio y condiciones en la misma casa, piso pral., en donde se admitirán proposiciones hasta el 30 del corriente, ó en Burgos, Santa Agueda, 5, principal, doña.

Buen local

propio para establecimiento industrial ó arrienda, donde hoy se halla establecido el bar de la Paloma. Informes en el mismo.

Se vende

una sillería. San Juan, 45, 3.º

Se venden

les sementales de dos paradas, de buenas yeguas, dos vacas y dos novillas de pura raza holandesa y dos terneros. Para tratar con Narciso Martínez, en Pampliega.

Anemia, debilidad, inapetencia

desaparecen rápidamente con el uso del VINO TÓNICO VELASCO. LAIN-CALVO, 20, FARMACIA.

REGENERADOR

R Paz

del cabello

Sociedad anónima Si los calvos quieren recuperar el pelo perdido, bastará con la prueba de un frasco para convencerse. Pídanse en perfumerías y droguerías importantes. En Burgos: Casa Zayas, Viuda de J. Díez Ortega y droguería de Celestino Alvarez Vizueta. Precio del frasco de propaganda, 6,50 pesetas.

Imprenta del DIARIO

Emilio Dalmau y C.^a

Representantes: A. Mazarredo, 10, Bilbao.-Teléfono 15. Societè "Franco Española Vides," marca REALIDAD

Productos y maquinarias agrícolas

Premiado en la Exposición Agro-pecuaria de Bilbao

Ofrecemos los más poderosos Fluidos Extractos marca Realidad para combatir los insectos roña, las enfermedades que atacan a los viñedos, manzanos, perales, habas, patatas, alubias, maíz, pimientos, etc., etc., con superiores resultados.

En el viñedo deben emplearse dos Fluidos combinados como indica el prospecto de mano; no es necesario el empleo del sulfato de cobre ni el azufre. Lo garantizamos. Recomendamos el Fluido Extracto Concentrado para aplicarlo a los racimos; destruye los hilos sedosos y consigue la muerte del gusano rojo, arañas, etc., dejando a los racimos desarrollarse libres de toda clase de insectos.

Presentamos inmejorables máquinas pulverizadoras, en varios modelos, de la importante casa Carl Plaz, Alemania, para el empleo de nuestros productos, a precios económicos sin competencia.

Agricultores-ganaderos: Os ofrecemos las importantes máquinas cultivadoras "Plantiz, Gradas Rud Cack," molinos para pimientos, etc., etc., de la acreditada casa Res. Alberto Ahles y Comp.^a, Madrid, apreciadas como las más perfectas, ligeras y sólidas, con gran descanso para el ganado, etc.

Venta de abonos minerales y primeras materias

Puntos de venta en VIZCAYA de nuestros productos marca REALIDAD

MAQUINARIAS. Durango: D. Alejandro Larrea, droguería. Amorebieta: D. Agustina Arieta, almacén de granos. Guernica-Angaitz: D. Felipe de Urbe. Marquina: D. Julián Durale, confitería. Lequeitio: D. Angel Vollar, confitería. Baquio: D. Domingo Goldis. Munguía: D. Gregorio Viduarzaga, almacén de granos. Somorrostro: D. Félix Aguirre, droguería. Valmaseda: D. Basilio Aristondo. Sestao: D. Felipe Cormenzana. Bilbao: Droguerías de Barandiaran y Compañía y D. Tomás de Zubiria y Compañía.

Toda consulta a los Representantes en España: **Emilio Dalmau y C.^a** Bilbao.

Arboles frutales y maderables

Rafael León.-San Blas, 8, Logroño

Esta casa, muy acreditada ya por sus buenas producciones, que envía catálogos gratis a cuantos lo solicitan, cuenta con una gran cantidad de ciruelos, claudios, perales, manzanos, almendros, acacias de bola, idem de flor blanca, platanos, rosales injertos, planta para formar cercas de fencas, etc., etc.

Compañía Colonial

Calle Mayor, 13 y Montero, 8.

Chocolate con VAINILLA de 1'25, 1'50, 2, 2'75 y 4 PESETAS Nueva clase especial a pesetas 1'75 CON CANELA Y SIN ELLA

Matemáticas

Lecciones particulares referentes a la sección de Ciencias y preparación para carreras Militares, Aduanas, Correos, Telégrafos, Bachillerato y Magisterio. Informes: D. Esteban Alvarez Lomas, Santa Clara, 27, 2.ª izquierda.

Nota.-Este profesor no forma parte de ninguna Academia establecida.

Libros de Matemáticas

Libros de Matemáticas: Álgebra, Geometría, Trigonometría, Cálculo Diferencial e Integral, etc.

Libros de Física

Libros de Física: Mecánica, Óptica, Acústica, Electricidad y Magnetismo, etc.

Libros de Química

Libros de Química: Química General, Química Orgánica, Química Inorgánica, etc.

Taller de encuadernación de B. Jesús Pereda

Sucesor de Melchor Casado

Calle de Lain-Calvo, números 43, 45 y 47 (junto a La Canaria), Burgos.

Encuadernaciones de lujo y ordinarias en toda clase de pieles y telas. Se hacen carpetas y toda clase de trabajos pertenecientes al arte. Se barrazan y pegan mapas al bastidor.

Precios económicos

Compañías Anglo-Argentina

y Houlder Line reunidas

LÍNEA DE AMÉRICA DEL SUR

Servicio rápido, directo y sin trasbordo desde el puerto de Bilbao para los de Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca y Rosario.

PRÓXIMAS SALIDAS

El día 17 de Noviembre saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas, doble hélice y telegrafía sin hilos, nombrado

"La Rosarina"

que efectuará la travesía a Buenos Aires en 16 días.-Precios: tercera, 250 pesetas; primera, 650, incluidos todos los impuestos.

Los vapores de estas importantes Compañías son los mayores y más rápidos que salen del puerto de Bilbao.

Los pasajeros de tercera disfrutan en estos vapores de cómodos departamentos y alimentación sana y abundante.

Llevarán médicos, practicantes, enfermeros, cocineros, camareros, camareras, todos españoles.

La asistencia médica es gratuita y prestada por facultativos de reconocida aptitud. En estos vapores, los pasajeros de tercera disfrutan de simplísimo espacio sobre cubierta.

Añaden también carga para los puertos arriba indicados, así como para los de la Patagonia, con cobocimiento directo.

LÍNEA DE NEW-YORK Y SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA

Dos salidas semanales para New-York, Boston, Filadelfia, Montpelier, Moroni, Clifton, Boise City, San Francisco, Oregon, Winnemou, Los Angeles, Elko, Reno y Bradenville. Billetes directos para todas las estaciones del interior de los Estados Unidos de Norte América.

Para informes y billetes de pasaje, diríjase directamente a los agentes consignatarios autorizados F&H Iguenias y Compañía, calle del Arsenal, 6 (frente al Teatro Arriaga) Bilbao.

Vapores transatlánticos de Pinedo Izquierdo y Compañía

Servicio rápido y de gran lujo al Brasil-Plata.-Travesía en 15 días.

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el 15 de Noviembre, el vapor INFANTA ISABEL.

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el 15 de Diciembre el vapor PRINCIPE DE ASTURIAS.

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos y carga con trasbordo para Rosario de Santa Fe, Asunción y puertos de la Patagonia.

Servicio rápido y de lujo directo para New-York y Habana.

El vapor BARCELONA saldrá de Barcelona el 28 de Noviembre, admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS, con salidas fijas quincenales.

5 de Noviembre, vapor BALWES . . . Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana

20 de Noviembre, vapor VALBANERA . . . Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba.

Admiten además carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma, New Orleans y Galveston, y carga con cobocimiento directo para Sagua, Caibarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara y Batabanó, con trasbordo en la Habana, y para Banos, Nipe, Guanábama, Manzanillo y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el muelle de la Compañía, (muelle Balears).

Prostan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas camarotes de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.-Camarotes de lujo y de preferencia.-El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.-Alumbrado eléctrico.-Telégrafo Marconi.

Para fletes, pasajes y demás informes, diríjase a su consignatario en Barcelona a DOMINGO BORDA y ASINA.-Pasaje Isabel II, n.º 1, piso 1.º, Barcelona.

SOLUCIÓN CASES

De clorhidro fosfato de cal.

Premiado en varias exposiciones.

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de Anemia, Clorosis, Raquitismo, Insipiente, Convalecencia, Embarazo etc. poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.

Al por mayor Farmacia de J. Puchades, Plaza de la Lana, 11.-Barcelona.

De venta en las principales farmacias de España.

Herniados: ¿Quiéren de verdad curarse?

Visiten el primer auxiliar del especialista D. Pedro Ramon, director del Instituto Español de Ortopedia Abdominal, quien se hallará en BURGOS el día 20 del corriente. Recibirá a los enfermos de doce a dos meses y de cinco a siete meses, en el Hotel Noria.

RETENCION Y CURACION RADICAL EN TODAS EDADES SIN OPERAR, CON COMODIDAD, RECATO Y EN BREVE TIEMPO.

Cuando divergen y hacen caso de ciertos rodentes, viven sufriendo cada día más a manera de la estrangulación de la hernia. Acierta infaliblemente, no sufre engaño ni decepción quien fielmente acepta lo sancionado por la EXPERIENCIA, reconocido por la CIENCIA y referendado por el alto PODER JUDICIAL, cual las notabilísimas creaciones Ramon, a tal altura elevadas por el valer excepcional, tecnicismo y pericia, que revela su perfeccionamiento, almas del éxito en todos los casos de hernia que interviene la Casa Ramon: GRAN ADELANTO, que sin cortes de la hernia reduce el enorme del abdomen de tan peligrosos dolores; de angustias, molestias y sufrimientos. Por el éxito en todos los casos, é innumerables curaciones, la admiración de los médicos por las especialidades Ramon raya en entusiasmo, por cuya intercesión han sido reconocidas y declaradas Prototipo del tratamiento no operativo de las hernias (quábrajuras), relajaciones, dislocaciones, abultamiento y despons, del vientro, etc. Despacho: CARMEN, 88, piso 1.º, BARCELONA.

Pídase gratis folleto instructivo.

Diario de Burgos

Imprenta, Redacción y Administración Vitoria, 16, bajo Teléfono núm. 165.

PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios: 1.ª plana. 20 cts. línea. Id. 3.ª id. 15 " " Id. 4.ª id. 10 " "

Comunicados, gacetas y avisos de redacción, a precios convencionales.

Esquelas fúnebres: precios según tamaño, conforme a la tarifa que puede verse en esta Administración.

Noticias entre lutos de enfermos 6 líneas, a 0.50 pesetas línea.

Id. de misas 6 aniversario, a 0.25.

NOTA.-En los anuncios, rebajas a los suscriptores y a los anunciantes permanentes.

La correspondencia relativa a anuncios y suscripciones debe dirigirse al Administrador, en el Observatorio.

Todo anuncio, así como los sueltos y gacetas que tengan carácter de tal, saldrán 10 céntimos, por cada inserción, del impuesto de Timbre (Ley de 14 de Setiembre de 1890).

No se devuelven los originales.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital un mes 1 pta. Fuera trimestre 4 " Id. semestre 8.50 " Id. año 16 " Extranjero: año 25 " Números sueltos 5 cént. Abonados 25 " El suscriptor que, al terminar el plazo de su abono, no devuelva los números a esta Administración, se entiende que desea continuar suscritor.

El suscriptor que, al terminar el plazo de su abono, no devuelva los números a esta Administración, se entiende que desea continuar suscritor.

El suscriptor que, al terminar el plazo de su abono, no devuelva los números a esta Administración, se entiende que desea continuar suscritor.

El suscriptor que, al terminar el plazo de su abono, no devuelva los números a esta Administración, se entiende que desea continuar suscritor.

El suscriptor que, al terminar el plazo de su abono, no devuelva los números a esta Administración, se entiende que desea continuar suscritor.

El suscriptor que, al terminar el plazo de su abono, no devuelva los números a esta Administración, se entiende que desea continuar suscritor.

El suscriptor que, al terminar el plazo de su abono, no devuelva los números a esta Administración, se entiende que desea continuar suscritor.

El suscriptor que, al terminar el plazo de su abono, no devuelva los números a esta Administración, se entiende que desea continuar suscritor.

El suscriptor que, al terminar el plazo de su abono, no devuelva los números a esta Administración, se entiende que desea continuar suscritor.

El suscriptor que, al terminar el plazo de su abono, no devuelva los números a esta Administración, se entiende que desea continuar suscritor.

El suscriptor que, al terminar el plazo de su abono, no devuelva los números a esta Administración, se entiende que desea continuar suscritor.

El suscriptor que, al terminar el plazo de su abono, no devuelva los números a esta Administración, se entiende que desea continuar suscritor.

El suscriptor que, al terminar el plazo de su abono, no devuelva los números a esta Administración, se entiende que desea continuar suscritor.

El suscriptor que, al terminar el plazo de su abono, no devuelva los números a esta Administración, se entiende que desea continuar suscritor.

El suscriptor que, al terminar el plazo de su abono, no devuelva los números a esta Administración, se entiende que desea continuar suscritor.

El suscriptor que, al terminar el plazo de su abono, no devuelva los números a esta Administración, se entiende que desea continuar suscritor.

El suscriptor que, al terminar el plazo de su abono, no devuelva los números a esta Administración, se entiende que desea continuar suscritor.

El suscriptor que, al terminar el plazo de su abono, no devuelva los números a esta Administración, se entiende que desea continuar suscritor.

El suscriptor que, al terminar el plazo de su abono, no devuelva los números a esta Administración, se entiende que desea continuar suscritor.

El suscriptor que, al terminar el plazo de su abono, no devuelva los números a esta Administración, se entiende que desea continuar suscritor.

El suscriptor que, al terminar el plazo de su abono, no devuelva los números a esta Administración, se entiende que desea continuar suscritor.

El suscriptor que, al terminar el plazo de su abono, no devuelva los números a esta Administración, se entiende que desea continuar suscritor.

El suscriptor que, al terminar el plazo de su abono, no devuelva los números a esta Administración, se entiende que desea continuar suscritor.

El suscriptor que, al terminar el plazo de su abono, no devuelva los números a esta Administración, se entiende que desea continuar suscritor.

El suscriptor que, al terminar el plazo de su abono, no devuelva los números a esta Administración, se entiende que desea continuar suscritor.

El suscriptor que, al terminar el plazo de su abono, no devuelva los números a esta Administración, se entiende que desea continuar suscritor.

El suscriptor que, al terminar el plazo de su abono, no devuelva los números a esta Administración, se entiende que desea continuar suscritor.

El suscriptor que, al terminar el plazo de su abono, no devuelva los números a esta Administración, se entiende que desea continuar suscritor.

El suscriptor que, al terminar el plazo de su abono, no devuelva los números a esta Administración, se entiende que desea continuar suscritor.

El suscriptor que, al terminar el plazo de su abono, no devuelva los números a esta Administración, se entiende que desea continuar suscritor.

El suscriptor que, al terminar el plazo de su abono, no devuelva los números a esta Administración, se entiende que desea continuar suscritor.

El suscriptor que, al terminar el plazo de su abono, no devuelva los números a esta Administración, se entiende que desea continuar suscritor.

El suscriptor que, al terminar el plazo de su abono, no devuelva los números a esta Administración, se entiende que desea continuar suscritor.

El suscriptor que, al terminar el plazo de su abono, no devuelva los números a esta Administración, se entiende que desea continuar suscritor.

El suscriptor que, al terminar el plazo de su abono, no devuelva los números a esta Administración, se entiende que desea continuar suscritor.

El suscriptor que, al terminar el plazo de su abono, no devuelva los números a esta Administración, se entiende que desea continuar suscritor.

El suscriptor que, al terminar el plazo de su abono, no devuelva los números a esta Administración, se entiende que desea continuar suscritor.

El suscriptor que, al terminar el plazo de su abono, no devuelva los números a esta Administración, se entiende que desea continuar suscritor.

El suscriptor que, al terminar el plazo de su abono, no devuelva los números a esta Administración, se entiende que desea continuar suscritor.

El suscriptor que, al terminar el plazo de su abono, no devuelva los números a esta Administración, se entiende que desea continuar suscritor.

El suscriptor que, al terminar el plazo de su abono, no devuelva los números a esta Administración, se entiende que desea continuar suscritor.

El suscriptor que, al terminar el plazo de su abono, no devuelva los números a esta Administración, se entiende que desea continuar suscritor.

El suscriptor que, al terminar el plazo de su abono, no devuelva los números a esta Administración, se entiende que desea continuar suscritor.

El suscriptor que, al terminar el plazo de su abono, no devuelva los números a esta Administración, se entiende que desea continuar suscritor.

El suscriptor que, al terminar el plazo de su abono, no devuelva los números a esta Administración, se entiende que desea continuar suscritor.

Servicio de trenes

Trenes ascendentes

	8	32	62	10	26	2
	Supr. exp.	Mixto	Mercadería	Rápido	Correo	Expres
	C. G.	1-2-3	1-2-3	1-2	1-2-3	1-3
Iruñ	21:20	15		8:40	6:54	15:30
San Sebastián	21:39	15:42	22:56	8:59	7:26	15:57
Miranda	1:02	0:28	6:59	12:34	13:25	20:11
(L.)	2:51	4:46	11:28	14:30	17:16	22:34
BURGOS (S.)	2:56	5:8	11:48	14:35	17:31	22:40
Venta de Baños	4:6	7:44	14:38	15:49	19:46	23:55
Madrid	10	19:50	5:15	21:45	6:16	7:3

Trenes descendentes

	7	25	9	87	31	
	Supr. exp.	Expres	Correo	Rápido	Mercadería	Mixto
	C. G.	1-3	1-2-3	1-2	1-2-3	1-2-3
Madrid	21:15	21:40	22:10	8:45		7
Venta de Baños	3:33	4:16	7:52	14:19	15:40	18:44
BURGOS (L.)	4:52	5:48	10:41	15:37	18:18	22:10
(S.)	4:56	5:51	10:53	15:42	18:43	22:30
Miranda	2:23	7:28	13:24	17:9	21:50	1:28
San Sebastián	9:25	11:32	19:8	20:21		8:40
Hendaya	9:56	12:25	20:10	0:55		10:42

Todo el mundo sabe que las mejores CAMAS Y MUEBLES se encuentran siempre en "La Gran Bretaña,"

Al contado y a plazos. Géneros garantizados.

PRECIOS BARRATISMOS. VER PARA CREER.

Elegantísimas camas con Inmenso y variadísimo modelo, desde 25 pesetas surtido, recibiendo el número de la casa.

VER PARA CREER.

VER PARA CREER.

Al contado y a plazos. Géneros garantizados.

PRECIOS BARRATISMOS. VER PARA CREER.

Elegantísimas camas con Inmenso y variadísimo modelo, desde 25 pesetas surtido, recibiendo el número de la casa.

VER PARA CREER.

VER PARA CREER.

Los ANEMICOS, NEURASTENICOS Y CONVALESCIENTES deben tomar el

HEMATOL

Recomendado por la clase médica. De venta en farmacias y droguerías

Talleres de encuadernación y fábrica de cajas MONTADOS CON LOS ADELANTOS MÁS MODERNOS DE

Enrique Martínez

Lain-Calvo, 12, Burgos

Encuadernaciones sencillas y elegantes -- Especialidad en obras litúrgicas y de lujo

Se hacen carpetas, estuches, cajas de cartón, relieve, doradas y todo lo concerniente al arte.

PRECIOS ECONÓMICOS

MAO

PASTILLAS PECTORALES

G. F. MERINO & H^{ijos}

MADRID

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS FIBRAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.

HERNIAS (quebraduras)

Nuestro método no tiene parecido con ningún otro. Cuanto mayor es el volumen de la hernia, tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellas. Los herniados que hayan perdido toda esperanza de remedio lo hallarán acudiendo a nuestra intervención. Lo único que se requiere es que la hernia se concentre en un punto, importando poco el desarrollo ó la antigüedad de ella. Centenares de testimonios han sancionado la eficacia de nuestro invento. Las eminencias médicas lo han reconocido y alogiado como un positivo adelanto.

Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocar sin haberlo construido, previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo a esas particularidades, es exponer al enfermo a multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad, que en todos tiempos han proclamado los grandes cirujanos.

Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 230 páginas, titulado *Hernias y cuestiones relacionadas con su tratamiento*.

AVISO IMPORTANTE

Dicho ortopédico-herniólogo contestará indicándoles las fechas exactas en que recibirá consultas en Burgos el médico auxiliar suyo a cuantos deseen someterse a su método de tratamiento.

En MADRID, en su Gabinete, Carrera de San Jerónimo, núm. 37, prel.

MULSION LAPAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 de aceite de bacalao 1.º, todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, convalecientes, anemia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escorbuto, linfismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nerviosos. Premiado Extranjero y Colegio Médico y Farmacéuticos. En todas Farmacias y Droguerías.

SOLUCIÓN COIRRE

a base de CLORHIDRO-FOSFATO de CAL

TISIS, ANEMIA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES de los HUESOS, CAQUEXIA, ESCROFULAS, INAPETENCIA, DISPEPSIA, ESTADO NERVIOSO.

El mejor alimento para los niños débiles y las nodrizas.

LEVADURA COIRRE

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

ANTRAZ, FURÚNCULOS, FURÚNCULOSIS, GASTRO-ENTERITIS, DISENTERIA, NEUMONIA, FIEBRE TIFOIDEA, DIABETES, ACNE, FLEMONES, SUPURACIONES, LEUCORREAS Y VAGINITIS y todas las AFECIONES que dan lugar a Supuraciones.

COIRRE, 5, Boulevard Montparnasse, 5, PARIS

Y EN LAS BUENAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO